

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

“HESMASPORTS SPORTS MANAGEMENT CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año 2019, siendo las 10:00 am de la mañana, en el domicilio principal de la compañía, se encuentran presentes los siguientes socios:

Socios	Nro. Participaciones	Porcentaje
Espinosa Villaquiran Vera Soledad	186	46.5%
Herrera Espinosa Diego Emilio (representado por Diego Rodrigo Herrera Larrea)	10	2.5%
Herrera Larrea Diego Rodrigo	204	51%
Total	400	100%

Estando presente todo el capital social de la compañía por sus propios y personales derechos, y el socio Diego Emilio Herrera Espinosa representado por el socio Diego Rodrigo Herrera Larrea, tal y como consta de la carta de autorización simple adjunta como habilitante a la presente acta; renuncian a convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General

Extraordinaria y Universal de Socios con el objeto de conocer los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del informe del administrador del ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018.

Los socios presentes en la Junta, resuelven por unanimidad designar como presidente Adhoc al Señor Manuel Bonifaz y como secretario Adhoc al Señor Juan Eduardo Brito.

El presidente pide que se pase a tratar el primer punto del orden del día, el cual corresponde a:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2018.

El Señor presidente, solicita al Señor secretario proceda a iniciar con la lectura y ponga en conocimiento de los socios, el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018; el mismo que es leído en su totalidad, y después de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobarlo.

El Señor presidente pide que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, el cual es:

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

El Señor presidente toma la palabra y solicita al Señor secretario poner en conocimiento de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018; mismo que son presentados y leídos a los presentes en su totalidad. Después de varias deliberaciones con respecto a los mismos, la Junta decide aprobarlos por unanimidad.

A continuación, el presidente pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es:

3. Conocimiento y aprobación del informe del administrador del ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Señor presidente y solicita, tal y como ordena la ley de la materia, que el representante legal/administrador de la compañía, presente y lea de forma íntegra el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, el mismo es puesto a consideración de la Junta y después de varias deliberaciones deciden aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, el Señor presidente solicita se proceda a tratar el cuarto y último punto de orden del día, el cual corresponde a:

4. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2018.

Toma la palabra el presidente y expone a la Junta que, como resultado del ejercicio económico del año 2018 se arroja una utilidad, que alcanzo el valor de \$ 123.556,34 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta, toma conocimiento de este particular, y con respecto a esta utilidad se procederá conforme establece la ley; por unanimidad, se aprueba este punto de orden del día.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para que el Señor secretario proceda con la elaboración del acta; posteriormente el Señor presidente da lugar a que se reinstale la sesión, y solicita que, una vez terminada la redacción del acta, la misma sea leída a los presentes en su integridad, quienes no tienen ninguna objeción u observación respecto al acta.

El Señor presidente levanta la sesión siendo las 13:00 pm en la fecha at supra.

Firman los presentes en en unidad de acto para constancia de lo aquí resuelto:

Espinosa Villaquiran Vera Soledad

Socia

Herrera Larrea Diego Rodrigo

Socio, y representante del socio

Diego Emilio Herrera Espinosa

Manuel Bonifaz Piedra

Presidente ad-hoc

Juan Eduardo Brito Ponce

Secretario ad-hoc